

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
Orden de compra:	CE-20180001401337	Fecha de emisión:	15-10-2018		
Fecha de aceptación:	17-10-2018	Estado de la orden:	Revisada		
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre comercial:	TEXTIQUIM CIA. LTDA.	Razón social:	TEXTIQUIM CIA. LTDA.		
RUC:	1790824977001	Nombre del representante legal:	ROSANIA BENITEZ JORGE HERNAN		
Correo electrónico el representante legal:	prosaniam@textiquim.com	Correo electrónico de la empresa:	prosaniam@textiquim.com		
Teléfono:	022478062 0987472673 0958799114 022478068 2800336				
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	01005006358		
Código de la Entidad Financiera:	210384	Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO PRODUBANCO		
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Entidad contratante:	DIRECCIÓN DISTRITAL 10D01 IBARRA, PIMAMPIRO - SAN MIGUEL DE URCUQUI - MIES	RUC:	1060037260001		
Teléfono:	09-92474448	Persona que autoriza:	ELENA LARREA JARRIN		
Cargo:	DIRECTORA DISTRITAL	Correo electrónico:	elena.larrea@inclusion.gob.ec		
Nombre funcionario encargado del proceso:	jazminlozaaguirre	Correo electrónico:	jazmin.loza@inclusion.gob.ec		
Dirección de entrega:	Provincia:	IMBABURA	Cantón:	IBARRA	
	Parroquia:	SAGRARIO	Calle:	QUITO	
	Intersección:	13 DE ABRIL	Número:	S/N	
Edificio:	DIAGONAL A LA POLICIA JUDICIAL	Departamento:		Teléfono:	09-92474448
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	DE 08:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 17.00			
	Responsable de recepción de mercadería:	JAZMIN LOZA AGUIRRE ANALISTA ADMINISTRATIVA DISTRITAL / FAVOR COMUNICARSE AL CELULAR: 0996129681 O CON JUAN FRANCISCO CHIRIBOGA 0992846236			
Observación:					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá

certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuere inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

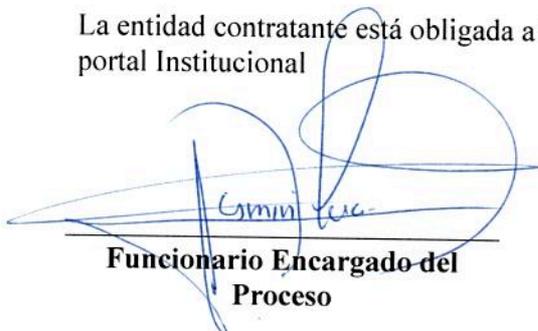
APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional



Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: jazminlozaaguirre



Persona que autoriza

Nombre: ELENA LARREA JARRIN



Máxima Autoridad

Nombre: ELENA BEATRIZ LARREA JARRÍN

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
353210118	<p>JABÓN DE TOCADOR LÍQUIDO CON VÁLVULA 500 ML*</p> <p>JABON DE TOCADOR LIQUIDO CON VALVULA 500 ML MARCA: BIOHAND</p> <ul style="list-style-type: none"> - MATERIA INSOLUBLE EN ALCOHOL (M/M): < 0,5% - ETIQUETADO: (A) RAZÓN SOCIAL DEL FABRICANTE Y MARCA COMERCIAL, (B) DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO, (C) IDENTIFICACIÓN DEL LOTE RESPECTIVO, (D) VOLUMEN NETO AL ENVASAR, EN CENTÍMETROS CÚBICOS, (E) NORMA INEN EN REFERENCIA, (F) NÚMERO DEL REGISTRO SANITARIO, (G) DIRECCIÓN DEL FABRICANTE, CIUDAD Y PAÍS, (H) Y DEMÁS ESPECIFICACIONES EXIGIDAS POR LEY. - ÁCIDOS RESINICOS (M/M): 15% - INGREDIENTES ACTIVOS: TENSOACTIVOS ANIÓNICOS - SOLUCIÓN: ACUOSA Y HOMOGÉNEA - MATERIA GRASA INSAPONIFICADA E INSAPONIFICABLE (M/M): < 1,5% - PRESENTACION: 500 ML - USOS: LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MANOS - COLOR: VARIOS - OTROS INGREDIENTES: HUMECTANTES, PRESERVANTES, AGUA - PH: < 7,5 - TIPO: ANTIBACTERIAL - ALCALINIDAD LIBRE (M/M): < 0,2% - GRASA TOTAL (M/M): > 10% - FABRICANTE: TEXTIQUIM - BIODEGRADABILIDAD: 60% - MATERIAL DEL ENVASE: POLIETILENO TEREFALATO + VÁLVULA - CLORUROS (PORCENTAJE/MM): < 0,2% - OLOR: VARIAS FRANGANCIAS 	100	1,7800	0,0000	178,0000	12,0000	199,3600	530805

Subtotal	178,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	21,3600
Total	199,3600

Número de Items	100
Flete	0,0000
Total de la Orden	199,3600

Fecha de Impresión: miércoles 17 de octubre de 2018, 09:18:39